



Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible

ADIF

Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación el "Proyecto de corrección de zonas inundables comprendida entre los PP.KK. 65+200 – 88+400 de la línea 300. Madrid Chamartín – Valencia – Estación del Nord".

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno en Madrid (C/ Miguel Ángel, 25, 28071-Madrid), en la subdelegación del Gobierno en Toledo (plaza San Vicente 3, 45071-Toledo), en el Área de Proyectos y Obras de la Subdirección de Infraestructura y Vía (Paseo del Rey, 32, 1ª planta, 28008-Madrid), en el Ayuntamiento de Aranjuez (plaza de la Constitución s/n, 28300-Aranjuez, Madrid), en el Ayuntamiento de Yepes (plaza Mayor 20, 45313-Yepes, Toledo), en el Ayuntamiento de Villasequilla (plaza Mayor 1, 45740-Villasequilla, Toledo), en el Ayuntamiento de La Guardia (plaza Mayor 1, 45760-La Guardia, Toledo) y en "Información Pública", del portal de transparencia de la web de Adif (www.adif.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas al Área de Proyectos y Obras de la Subdirección de Infraestructura y Vía (paseo del Rey 32, 1ª planta, 28008-Madrid), indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. "Proyecto de corrección de zonas inundables comprendida entre los PP.KK. 65+200 – 88+400 de la línea 300. Madrid Chamartín – Valencia – Estación del Nord".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado o de la sede electrónica de Adif a través de los siguientes enlaces:

- <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.
- Sede electrónica Adif: <https://sede.adif.gob.es/opencms/system/modules/sede/index>.

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados

Término municipal de Aranjuez

Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-28.0133-0400	25	11	Hernández Rodríguez, Máximo. CL Platino 12. 28021 Madrid	66	0	0	66
Y-28.0133-0401	25	9006	Ayuntamiento de Aranjuez. CL Stuart 91. 28300 Aranjuez (Madrid)	223	0	66	289
Y-28.0133-0402	25	2	Áridos El Matujal S.L. CL Lepanto 13. 45222 Borox (Toledo); ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja. 28036 Madrid	345	0	3935	4280
Y-28.0133-0403	25	22	Carmena Carmena, Rodrigo (Herederos de). CL Virgen de Lourdes 2 Pl:7 Pt:2. 28027 Madrid ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja. 28036 Madrid	670	0	0	670
Y-28.0133-0404	25	21	Carmena Carmena, Rodrigo (Herederos de). CL Virgen de Lourdes 2 Pl:7 Pt:2. 28027 Madrid ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja. 28036 Madrid	88	0	2970	3058
Y-28.0133-0405	25	8	Áridos El Matujal S.L. CL Lepanto 13. 45222 Borox (Toledo). ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja. 28036 Madrid	3945	0	1012	4957
Y-28.0133-0406	25	10	Agrícola Cipriano Sánchez e Hijos S.A. CLDR Layna Serrano 34 19002 Guadalajara	1115	285	1695	3095
Y-28.0133-0407	25	60001	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible PS de la Castellana 67. 28046 Madrid	322	0	0	322
Y-28.0133-0408	25	9011	Comunidad de Madrid. PZ Chamberí 8 Pl:2 Pt:TS. 28010 Madrid; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja. 28036 Madrid	163	0	0	163

**Término municipal de Yepes**

Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.2028-0001	s/n		Desconocido	65	0	0	65
Y-45.2028-0002	7	3	Desconocido	27	0	0	27
Y-45.2028-0003	7	9003	Diputación Provincial de Toledo. PL de la Merced 4. 45002 Toledo	51	0	0	51
Y-45.2028-0004	Carretera N-400		Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible. PS de la Castellana 67. 28046 Madrid	78	0	0	78
Y-45.2028-0005	6615301VK3261N0001BA		Bermúdez García, Marcos Ramón. CL Mediodía 3 Es:1 Pl:03 Pt:C. 45240 Alameda de la Sagra (Toledo)	10	0	0	10
Y-45.2028-0006	7	9004	Ferrocarril del Mediodía; ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	7422	0	0	7422
Y-45.2028-0007	0012001VK0032B0001OM		Cemex España Operaciones S.L. CL Hernández de Tejada 1. 28027 Madrid	0	0	7028	7028
Y-45.2028-0008	7	9008	Ferrocarril del Mediodía. ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja. 28036 Madrid	662	0	0	662
Y-45.2028-0009	7	101	Álvarez Palencia Megia, Margarita. CL Rollo 7. 45313 Yepes (Toledo)	0	0	102	102

Término municipal de Villasequilla

Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.1973-0100	38	9005	Confederación Hidrográfica del Tajo. AV de Portugal 81. 28011 Madrid ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja. 28036 Madrid	217	0	0	217
Y-45.1973-0101	38	95	García Carmena, Óscar. CL Magdalena 5 45740 Villasequilla (Toledo) ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	2902	0	0	2902
Y-45.1973-0102	38	94	Sánchez Majano Caño, María Luisa (Herederos de) CL Toledo 2. 45740 Villasequilla (Toledo) ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	218	0	0	218
Y-45.1973-0103	38	92	Marín Marín, Ciriaco. AV Santa Reliquia (residencia) 27. 45313 Yepes (Toledo) ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	58	0	0	58
Y-45.1973-0104	38	9003	Ferrocarril Madrid Sevilla ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1715	0	0	1715

Término municipal de La Guardia

Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.0710-0001	37	9008	Desconocido ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1790	0	0	1790



Nº de finca	Polígono / Ref Catastral	Parcela	Titular actual Nombre y Domicilio	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Total (m²)
Y-45.0710-0002	37	9003	Ayuntamiento de La Guardia. PZ Mayor 1. 45760 La Guardia (Toledo) ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1899	0	0	1899
Y-45.0710-0003	37	9	Ayuntamiento de La Guardia. PZ Mayor 1 45760 La Guardia (Toledo) ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	1528	0	0	1528
Y-45.0710-0004	35	9001	Ayuntamiento de La Guardia. PZ Mayor 1 45760 La Guardia (Toledo) ADIF. Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Centro. AV Pío XII 97 Ed. Torrecorona Pl:Baja 28036 Madrid	2284	0	0	2284
Y-45.0710-0005	35	136	Álvarez-Mendizabal de la Vega, Rafael (Herederos de) CL Ortega y Gasset 6 Pl:04 Pt:IZ. 28006 Madrid	748	0	0	748

Madrid, 7 de febrero de 2026.–El Director de Conservación y Mantenimiento (por delegación de firma en virtud de la Resolución del Presidente de la E.P.E. ADIF de 30 de enero de 2026), Eugenio Nasarre Serrano.
N.º I.-793